

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

20216 *Resolución de 9 de junio de 2009, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de suministro denominado "Adquisición de la vacuna antigripal de virus fraccionados para el año 2009", a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
 - c) Número de expediente: P.A. 03/09 (LCSP).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de vacunas antigripal de virus fraccionados para el año 2009.
 - b) Número de unidades a entregar: 500.970 dosis.
 - d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente (art. 96, LCSP).
 - b) Procedimiento: Abierto (art. 122.2, LCSP).
 - c) Forma: Pluralidad de criterios (art. 134.3, LCSP).
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.693.615,50 € (4% IVA incluido).
5. Garantía provisional. (3% del Presupuesto de Licitación IVA excluido) Importe: 77.700,45 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud – Servicio Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones, 4ª planta – despacho 435.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, n.º 7.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - d) Teléfono: 915867233
 - e) Telefax: 915867108
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de julio de 2009, hasta las 13.00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de julio de 2009, hasta las 13.00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Registro General).
 2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, n.º 7, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28020.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, n.º 7.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 29 de julio de 2009.
 - e) Hora: 10.00 horas.
10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del contrato:
- P.A. 03/09 (LCSP), bajo el título "Adquisición de vacuna antigripal de virus fraccionados para el año 2009", con los siguientes subtítulos, respectivamente:
- Sobre número 1: Documentación Administrativa
 - Sobre número 2: Documentación técnica (sobres 2A y 2B)
 - Sobre número 3: Proposición Económica
- Deberá referenciarse en cada sobre, los datos del licitador, razón social de la empresa, domicilio y su identificación fiscal (CIF ó NIF), teléfono, fax y dirección de correo electrónico. Los sobres vendrán firmados por el titular o apoderado(s). En el interior de cada sobre se hará constar, en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.
11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 9 de junio de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/portal> de la contratación.
14. Sistema de notificación telemática aplicable. No.

Madrid, 10 de junio de 2009.- La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Ana Sánchez Fernández.

ID: A090046931-1